

## AVANCE DE PROGRAMA



# CAMPEONATO DE SALTO DE OBSTÁCULOS DE LA COMUNIDAD DE MADRID

**CSN\***

**6 y 7 Octubre 2012**

**R.A.C.E.**

## **DATOS GENERALES DEL CONCURSO**

Nombre: CAMPEONATO DE SALTO DE OBSTÁCULOS  
DE LA COMUNIDAD DE MADRID  
Categoría: CSN\*  
Lugar: R.A.C.E.  
Ctra. de Burgos, Km. 28  
San Sebastián de los Reyes (Madrid)  
Nº Explotación Agraria: ES 281340000026  
Fechas: 6 y 7 Octubre de 2012

## **COMITÉ ORGANIZADOR**

Federación Hípica de Madrid

## **MIEMBROS DEL JURADO**

Presidente:	D. José A. Huelin Martínez	LDN: 15855
Vocal:	D. Juan C. Cabello Navarro	LDN: 15849
Vocal:	D <sup>a</sup> . Patricia Cabrera Gutiérrez	LDN: 48318
Jefe de Pista:	D. Miguel Forés Jackson	LDN: 16201
Adjunto J. de Pista:	D. Gonzalo Ramiro Visser	LDN: 15879
Comisario Pista de Ensayo:	D <sup>a</sup> Laura Prudencio Baidés	LDN: 60149
Delegado de la F.H.M.:	D <sup>a</sup> María de Uriarte Arbaiza	LDN: 15867

## **INSCRIPCIONES**

Realizar ante: Federación Hípica de Madrid  
Dirección: Salas de los Infantes, 1  
28034 Madrid  
Teléfono: 914777238 Fax: 914778258  
E-mail: [matriculas@fhdm.es](mailto:matriculas@fhdm.es)  
Fecha apertura: 18 de septiembre Cierre: 3 de octubre  
Importe de Inscripción:  
Prueba 1,10 m. 55 €  
Prueba 1,20 m. 75 €  
Prueba 1,30 – 1,35 m. 85 €

**En el momento de la matrícula, los participantes deberán indicar, en el documento de inscripción, el caballo con el que van participar en el Campeonato y la categoría.**

**No se tendrán en cuenta las inscripciones que no vayan acompañadas de su correspondiente pago.**

Nº máximo de caballos: 190 Teniendo prioridad para los caballos que participan en el Campeonato  
Boxes: Concurso sin Boxes

## OTROS SERVICIOS

Médico: RACE  
Veterinario: RACE  
Herrador: RACE  
Ambulancia: RACE

## PRUEBAS Y PREMIOS

### Sábado 6 de Octubre

#### Prueba nº 1

Grupo/altura: 1,05 m.  
Baremo: A s/c  
2ª Clasificación: **Dos Mangas iguales (A s/c – A s/c) para caballos inscritos en el Campeonato de Alevines**  
Trofeos: Tres  
Premios: Sin premios en metálico  
Limitación: Tres caballos por jinete (**Uno sólo en el Campeonato de Alevines**)  
Velocidad: 300 m/m  
Galope: 4+ o 5  
Observaciones: A efectos de clasificación y premios de la prueba, a los caballos que participen en el Campeonato sólo se les tendrá en cuenta el recorrido de la Primera Manga.

Los caballos que NO participen en el Campeonato, saldrán a pista después de que los caballos participantes en el Campeonato terminen la Primera Manga. La Segunda Manga de los caballos inscritos en el Campeonato de Alevines se disputará al finalizar el último recorrido de los caballos que no participan en el Campeonato.

#### Prueba nº 2

Grupo/altura: 1,20 m.  
Baremo: A c/c y sin desempate  
2ª Clasificación: **Dos Mangas iguales (A c/c – A s/c) para caballos inscritos en el Campeonato de Infantiles**  
Trofeos: Tres  
Premios: 700,00 €  
Limitación: Tres caballos por jinete (**Uno sólo en el Campeonato de Infantiles**)  
Velocidad: 350 m/m  
Galope: 6  
Observaciones: A efectos de clasificación y premios de la prueba, a los caballos que participen en el Campeonato sólo se les tendrá en cuenta el recorrido de la Primera Manga.

Los caballos que NO participen en el Campeonato, saldrán a pista después de que los caballos participantes en el Campeonato terminen la Primera Manga. La Segunda Manga de los caballos inscritos en el Campeonato de Infantiles se disputará al finalizar el último recorrido de los caballos que no participan en el Campeonato.

**Prueba nº 3**

Grupo/altura:	1,30 m.
Baremo:	A c/c y sin desempate
2ª Clasificación:	<b>Baremo C para caballos inscritos en el Campeonato de Juveniles</b>
Trofeos:	Tres
Premios:	1.500,00 €
Limitación:	Tres caballos por jinete <b><u>(Uno sólo en el Campeonato de Juveniles)</u></b>
Velocidad:	350 m/m
Galope:	7
Observaciones:	La clasificación y premios de la prueba, para todos los caballos inscritos, se establecerá conforme al Baremo A c/c. Para los participantes en el Campeonato, se realizará una segunda clasificación, conforme al Baremo C (Ver artículo 3 de las Normas del Campeonato). Los caballos que participen en el Campeonato de Juveniles, saldrán a pista los primeros de la prueba.

**Prueba nº 4**

Grupo/altura:	1,35 m.
Baremo:	A c/c y sin desempate
2ª Clasificación:	<b>Baremo C para caballos inscritos en los Campeonatos de Jóvenes Jinetes y de Adultos</b>
Trofeos:	Tres
Premios:	3.000,00 €
Limitación:	Tres caballos por jinete <b><u>(Uno sólo en el Campeonato de Jóvenes Jinetes y en el de Adultos)</u></b>
Velocidad:	350 m/m
Galope:	7
Observaciones:	La clasificación y premios de la prueba, para todos los caballos inscritos, se establecerá conforme al Baremo A c/c. Para los participantes en el Campeonato, se realizará una segunda clasificación, conforme al Baremo C (Ver artículo 3 de las Normas del Campeonato). Los caballos que participen en los Campeonatos de Jóvenes Jinetes y Adultos, saldrán a pista los primeros de la prueba.

**Domingo 7 de Octubre****Prueba nº 5**

Grupo/altura:	1,05 m.
Baremo:	A s/c
Trofeos:	Tres
Premios:	Sin premios en metálico
Limitación:	Tres caballos por jinete <b><u>(Uno sólo en el Campeonato de Alevines)</u></b>
Velocidad:	300 m/m
Galope:	4+ o 5
Observaciones:	Los caballos que participen en el Campeonato de Alevines, saldrán a pista los primeros de la prueba. Posible Desempate para las Medallas del Campeonato.

### Prueba nº 6

Grupo/altura:	1,20 m.
Baremo:	A c/c y sin desempate
Trofeos:	Tres
Premios:	900,00 €
Limitación:	Tres caballos por jinete <b><u>(Uno sólo en el Campeonato de Infantiles)</u></b>
Velocidad:	350 m/m
Galope:	7
Observaciones:	Los caballos que participen en el Campeonato de Infantiles, saldrán a pista los primeros de la prueba. Posible Desempate para las Medallas del Campeonato.

### Prueba nº 7

Grupo/altura:	1,30 m.
Baremo:	A c/c y sin desempate
2ª Clasificación:	<b>Dos Mangas distintas (A c/c – A s/c) para caballos inscritos en el Campeonato de Juveniles</b>
Trofeos:	Tres
Premios:	2.000,00 €
Limitación:	Tres caballos por jinete <b><u>(Uno sólo en el Campeonato de Juveniles)</u></b>
Velocidad:	375 m/m
Galope:	7
Observaciones:	A efectos de clasificación y premios de la prueba, a los caballos que participen en el Campeonato sólo se les tendrá en cuenta el recorrido de la Primera Manga. Los caballos que NO participen en el Campeonato, saldrán a pista después de que los caballos participantes en el Campeonato terminen la Primera Manga. La Segunda Manga de los caballos inscritos en el Campeonato de Juveniles se disputará al finalizar el último recorrido de los caballos que no participan en el Campeonato. El orden de la Segunda Manga será el mismo que el de la primera. Los obstáculos de la Segunda Manga serán los números 1 al 8 de la Primera Manga. No se abrirá la pista para inspeccionar el recorrido de la Segunda Manga. Posible Desempate para las Medallas del Campeonato.

### Prueba nº 8

Grupo/altura:	1,35 m. GP
Baremo:	Dos Mangas distintas (A c/c – A c/c)
Trofeos:	Tres
Premios:	4.000,00 €
Limitación:	Tres caballos por jinete <b><u>(Uno sólo en el Campeonato de Jóvenes Jinetes ó Adultos)</u></b>
Velocidad:	375 m/m
Galope:	7
Observaciones:	Los caballos que participen en el Campeonato de Jóvenes Jinetes y de Adultos, saldrán a pista los primeros de la prueba. El orden de la Segunda Manga será el mismo que el de la primera.

Los obstáculos de la Segunda Manga serán los números 1 al 8 de la Primera Manga. No se abrirá la pista para inspeccionar el recorrido de la Segunda Manga.

Posible Desempate para las Medallas del Campeonato.

## **PISTAS**

Pista de Concurso:

Categoría:	Exterior
Dimensiones:	108 x 74 m.
Naturaleza del suelo:	Arena Klaus Damman
Distancia a pista de ensayo:	Contigua

Pista de ensayo

Categoría:	Exterior
Dimensiones:	80 x 45 m
Naturaleza del suelo:	Arena Klaus Damman
Observaciones:	Prohibido el trabajo a la cuerda en esta pista

## **CONDICIONES GENERALES**

El concurso se desarrollará conforme a los Reglamentos de la R.F.H.E. en vigor.

Los casos técnicos no previstos serán resueltos por el Jurado de Campo y los no técnicos por el Comité Organizador.

Todos los participantes, jinetes y caballos, deberán estar en posesión de su Licencias Deportivas, LIC y LAC en vigor.

## **CONDICIONES PARTICULARES**

Todos los participantes, por el solo hecho de matricularse, aceptan las normas y condiciones del concurso, así como los posibles cambios realizados por el Comité Organizador.

Tanto los horarios como la pista en que se desarrollan las pruebas podrán ser alterados por el Comité Organizador en función del número de participantes.

Todos los jinetes, deberán presentar a su llegada a las instalaciones sus licencias así como las de sus caballos y los “Libros de Identificación Caballar” de todos sus caballos, con sus correspondientes vacunas; los caballos que no dispongan de las vacunas en vigor, no serán admitidos en el concurso.

## MÉDICO, VETERINARIO Y HERRADOR

Las atenciones y cuidados médicos, veterinarios y los servicios de herrador, serán por cuenta del Comité Organizador en todas aquellas eventualidades que sean consecuencia directa de la competición y a cargo de los jinetes, propietarios o personas responsables de los caballos en el resto de actividades para las que ellos requieran sus servicios.

## SEGUROS

Todos los participantes deberán disponer de seguros de responsabilidad civil, accidentes y de enfermedad. En el caso de que el seguro de un participante no sea válido, no podrá buscarse la responsabilidad civil de La Organización.

Los participantes y propietarios son personalmente responsables de los daños causados a terceros por ellos, sus empleados o sus caballos.

Los caballos y el material e impedimenta de los participantes, queda bajo su propia responsabilidad y custodia durante toda la competición.

El Comité Organizador y los Oficiales del Concurso no son responsables de los daños corporales y materiales causados por accidentes de los participantes, de caballos o de personal de cuadras. Tampoco lo serán sobre los daños de vehículos, enseres, guarniciones y accesorios de cuadras.

Los participantes y propietarios renuncian a todo recurso contra la Organización.

## DISTRIBUCIÓN DE PREMIOS

	SÁBADO				DOMINGO				PREMIO FHM ADICIONAL
	1,10 m.	1,20 m.	1,30 m.	1,35 m.	1,10 m.	1,20 m.	1,30 m.	1,35 m.	
1		130,00	350,00	800,00		175,00	500,00	1.250,00	1.200,00
2		115,00	250,00	550,00		125,00	325,00	775,00	1.000,00
3		100,00	200,00	400,00		110,00	275,00	500,00	750,00
4		80,00	160,00	320,00		100,00	200,00	350,00	500,00
5		70,00	140,00	270,00		90,00	200,00	300,00	300,00
6		60,00	120,00	200,00		80,00	150,00	250,00	
7		50,00	100,00	150,00		70,00	110,00	200,00	
8		40,00	80,00	120,00		60,00	100,00	150,00	
9		30,00	60,00	100,00		50,00	80,00	125,00	
10		25,00	40,00	90,00		40,00	60,00	100,00	
<b>TOTAL</b>	<b>0,00</b>	<b>700,00</b>	<b>1.500,00</b>	<b>3.000,00</b>	<b>0,00</b>	<b>900,00</b>	<b>2.000,00</b>	<b>4.000,00</b>	<b>3.750,00</b>

Conforme al I.R.P.F. se retendrá a los jinetes el porcentaje marcado por la ley sobre el importe de los premios.

## NORMAS DEL CAMPEONATO DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2012 DE SALTO DE OBSTÁCULOS

### Preámbulo

Esta edición contiene las Normas aplicables al Campeonato de la Comunidad de Madrid de Salto de Obstáculos por categorías, siendo de aplicación el Reglamento Particular de esta disciplina, en todo aquello que no figure especificado en las mismas.

Los tres primeros clasificados de las categorías de Alevines, Infantiles, Juveniles y Jóvenes Jinetes, obtendrán una beca de “Ayuda a la Competición” correspondiente a una matrícula gratuita en los concursos Territoriales y Nacionales de una y dos estrellas organizados en la Federación Hípica de Madrid, hasta la celebración del Campeonato de la Comunidad de Madrid del siguiente año. Además, los cinco primeros clasificados de estas categorías, recibirán premios de material deportivo por valor de 300, 250, 175, 125 y 75 euros.

Los cinco primeros clasificados de la categoría de Adultos, obtendrán los siguientes premios en metálico:

1 <sup>er</sup> Clasificado	1.200,00 €
2 <sup>do</sup> Clasificado	1.000,00 €
3 <sup>er</sup> Clasificado	750,00 €
4 <sup>to</sup> Clasificado	500,00 €
5 <sup>to</sup> Clasificado	300,00 €

que serán pagados por la Federación Hípica de Madrid

### Artículo 1 Participación

Los Campeonatos de la Comunidad de Madrid de Salto de Obstáculos de las distintas categorías, están reservados a jinetes y amazonas con Licencia Deportiva, de competidor, de la Federación Hípica de Madrid.

**Cada jinete podrá participar con un (1) sólo caballo y en una sola categoría.**

Para que pueda celebrarse el Campeonato en cada categoría, deberá haber un **mínimo de tres jinetes inscritos en la categoría**. En caso de que el Campeonato de una categoría no se disputase por no llegar al número mínimo de participantes, los jinetes podrán modificar su inscripción para participar en otra categoría, siempre y cuando cumplan los requisitos de esa otra categoría.

### Artículo 2 Pruebas del Campeonato

Los Campeonatos se desarrollarán en dos pruebas que deberán celebrarse en dos días distintos. Para poder tomar parte en la segunda prueba, los jinetes **deberán haber participado y terminado** la primera prueba.

### **Artículo 3 Puntos de penalización**

En las categorías de Adultos, Jóvenes Jinetes y Juveniles, el primer recorrido, será transformado a baremo C añadiendo al tiempo invertido por cada participante cuatro segundos por cada derribo cometido. El tiempo así calculado será convertido en puntos de penalización.

Para el cálculo de estos puntos de penalización, el tiempo de cada participante en el Campeonato será multiplicado por el coeficiente 0,5. El resultado debe tener un límite de dos decimales, redondeando en su caso el segundo a la unidad superior desde 0,005 y a la inferior hasta 0,004.

El participante que haya obtenido la menor puntuación después de esta conversión recibirá 0 puntos, y los demás participantes obtendrán la penalidad representada por la diferencia de puntos que separe a cada uno del primer clasificado

### **Artículo 4 Orden de Salida**

Primer día: El orden de salida de los participantes del Campeonato, se establecerá por sorteo, saliendo a pista antes que el resto de participantes de la prueba.

En las pruebas de dos mangas, los binomios (jinete/caballo) participantes en el Campeonato, saldrán a pista en la Primera Manga antes que el resto de los participantes. En la segunda Manga mantendrán el mismo orden que en la primera, y saldrán a pista una vez terminado el recorrido de los participantes que no participan en el Campeonato.

Segundo día: En la Primera Manga, los binomios (jinete/caballo) participantes en el Campeonato, saldrán a pista antes que el resto de los participantes, haciéndolo en orden inverso al total de puntos de la primera jornada, y en caso de igualdad, manteniendo el mismo orden del primer día.

En la segunda Manga mantendrán en mismo orden que en la primera, saldrán a pista una vez terminado el recorrido de los participantes que no participan en el Campeonato.

### **Artículo 5 Clasificación final**

La clasificación final se establecerá totalizando para cada participante las penalidades obtenidas en las dos pruebas.

Resultará Campeón de la Comunidad de Madrid de Salto de Obstáculos de cada una de las categorías, el participante que obtenga el menor número de puntos.

Si hubiese empate a puntos para alguno de los tres primeros puestos de cada categoría, se llevará a cabo un desempate con cronómetro.

Si fueran necesarios dos desempates, el desempate para el tercer puesto deberá preceder al desempate del primer y segundo puesto.

## Artículo 6 Sustituciones

Sólo se podrá sustituir el caballo matriculado para tomar parte en el Campeonato en caso de lesión debidamente acreditada, hasta media hora antes del inicio de la primera prueba.

## CARACTERÍSTICAS DE LAS PRUEBAS DEL CAMPEONATO

	ADULTOS			
	JOVENES JINETES	JUVENILES	INFANTILES	ALEVINES
<b>PRIMER APRUEBA</b>				
Baremo	C	C	Dos Mangas Iguales (A c/s - A s/c)	Dos Mangas Iguales (A s/c - A s/c)
Velocidad			350 m/m	300 m/m
Nº de Obstáculos	10 a 12	10 a 12	10 a 12	10
Triple	1 ó 0	1 ó 0	1	0
Dobles	1 ó 3	1 ó 3	1	1
Altura Máxima	1,35 m.	1,30 m.	1,20 m.	1,10 m.
Ancho Máximo	1,50 m.	1,40 m.	1,30 m.	1,20 m.
Ancho Máximo Triple Barra	1,70 m.	1,60 m.	1,50 m.	1,40 m.
Longitud Maxima del Recorrido	600 m.	600 m.	500 m.	500 m.
<b>SEGUNDA PRUEBA</b>				
Baremo	Dos Mangas distintas (A c/c - A c/c)	Dos Mangas distintas (A c/c - A c/c)	A c/c	A s/c
Velocidad	375 m/m	375 m/m	350 m/m	300 m/m
Nº de Obstáculos	10 a 12	10 a 12	10 a 12	10
Triple	1 ó 0	1 ó 0	1	0
Dobles	1 ó 3	1 ó 3	1	1
Altura Máxima	1,35 m.	1,30 m.	1,20 m.	1,10 m.
Ancho Máximo	1,50 m.	1,40 m.	1,30 m.	1,20 m.
Ancho Máximo Triple Barra	1,70 m.	1,60 m.	1,50 m.	1,40 m.
Longitud Maxima del Recorrido	600 m.	600 m.	500 m.	500 m.
<b>POSIBLE DESEMPATE</b>				
Baremo	A con cronómetro	A con cronómetro	A con cronómetro	A con Cronómetro
Velocidad	375 m/m	375 m/m	350 m/m	300 m/m
Nº de Obstáculos	6 a 8	6 a 8	6 a 8	6 a 8
Dobles	1	1	1	1
Altura Máxima	1,35 m.	1,30 m.	1,20 m.	1,10 m.
Ancho Máximo	1,50 m.	1,40 m.	1,30 m.	1,20 m.
Ancho Máximo Triple Barra	1,70 m.	1,60 m.	1,50 m.	1,40 m.